

El nuevo rol de PETROPERU y el Buen Gobierno Corporativo

CORPORACION ANDINA DE FOMENTO – CAF

**Primer Encuentro de la Red Latinoamericana
de Gobierno Corporativo para Empresas de
Propiedad del Estado**

- **Humberto Campodónico Sánchez**
- **Presidente del Directorio de PETROPERU**
 - **Bogotá, 8 y 9 de Setiembre del 2011**

Indice

- El nuevo rol de las empresas públicas en el presente gobierno
- Ubicación de Petroperú en el sector hidrocarburos
- La Ley de Fortalecimiento y Modernización de Petroperú en el 2006 y los problemas remanentes
- El proceso hacia el Buen Gobierno Corporativo desde el 2008 hasta la fecha
- Lineamientos estratégicos de Petroperú con el nuevo gobierno

- El nuevo rol de las empresas públicas en el presente gobierno

Empresas del Estado competitivas y eficientes

- Tenemos como objetivo la modernización de la gestión de las empresas públicas a través de la mejora del gobierno corporativo. Actualmente existen 36 empresas estatales con participación mayoritaria del Estado.
- Estas empresas administrarán la titularidad de los bienes de dominio público afectos a su actividad estratégica; no transfieren obligadamente sus utilidades, sino que las reinvertirán para el desarrollo de sus actividades; y, sin perder su carácter, ofertarán un porcentaje de sus acciones en la Bolsa de Valores, como una opción de financiamiento.
- Discurso del Premier Salomón Lerner, 25 agosto 2011

Cambio respecto a la Constitución de 1993

- El artículo 60 plantea la subsidiariedad del Estado en la actividad empresarial:

Artículo 60°. El Estado reconoce el pluralismo económico. La economía nacional se sustenta en la coexistencia de diversas formas de propiedad y de empresa.

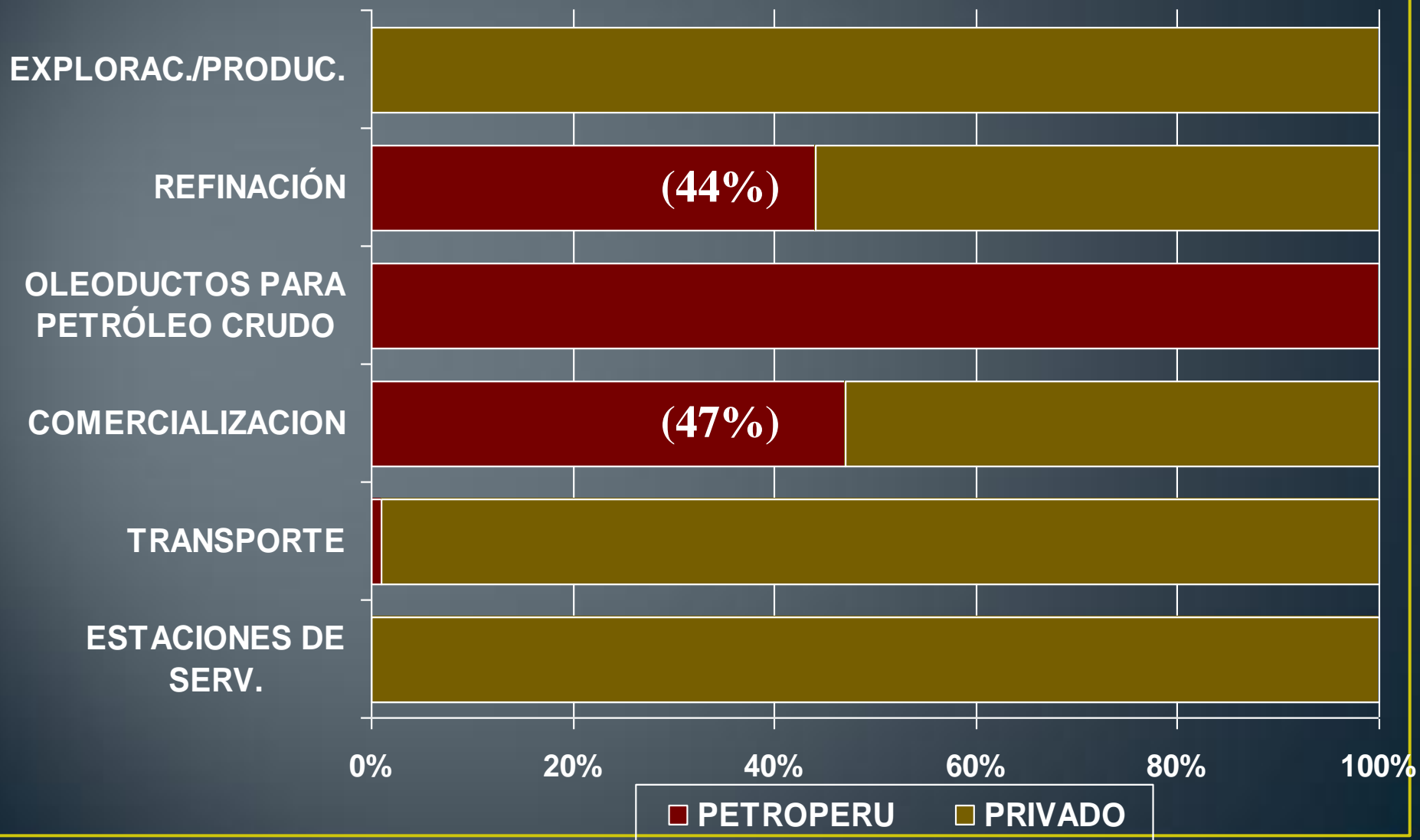
Sólo autorizado por ley expresa, el Estado puede realizar subsidiariamente actividad empresarial, directa o indirecta, por razón de alto interés público o de manifiesta conveniencia nacional.

La actividad empresarial, pública o no pública, recibe el mismo tratamiento legal.

- Este artículo sigue vigente.

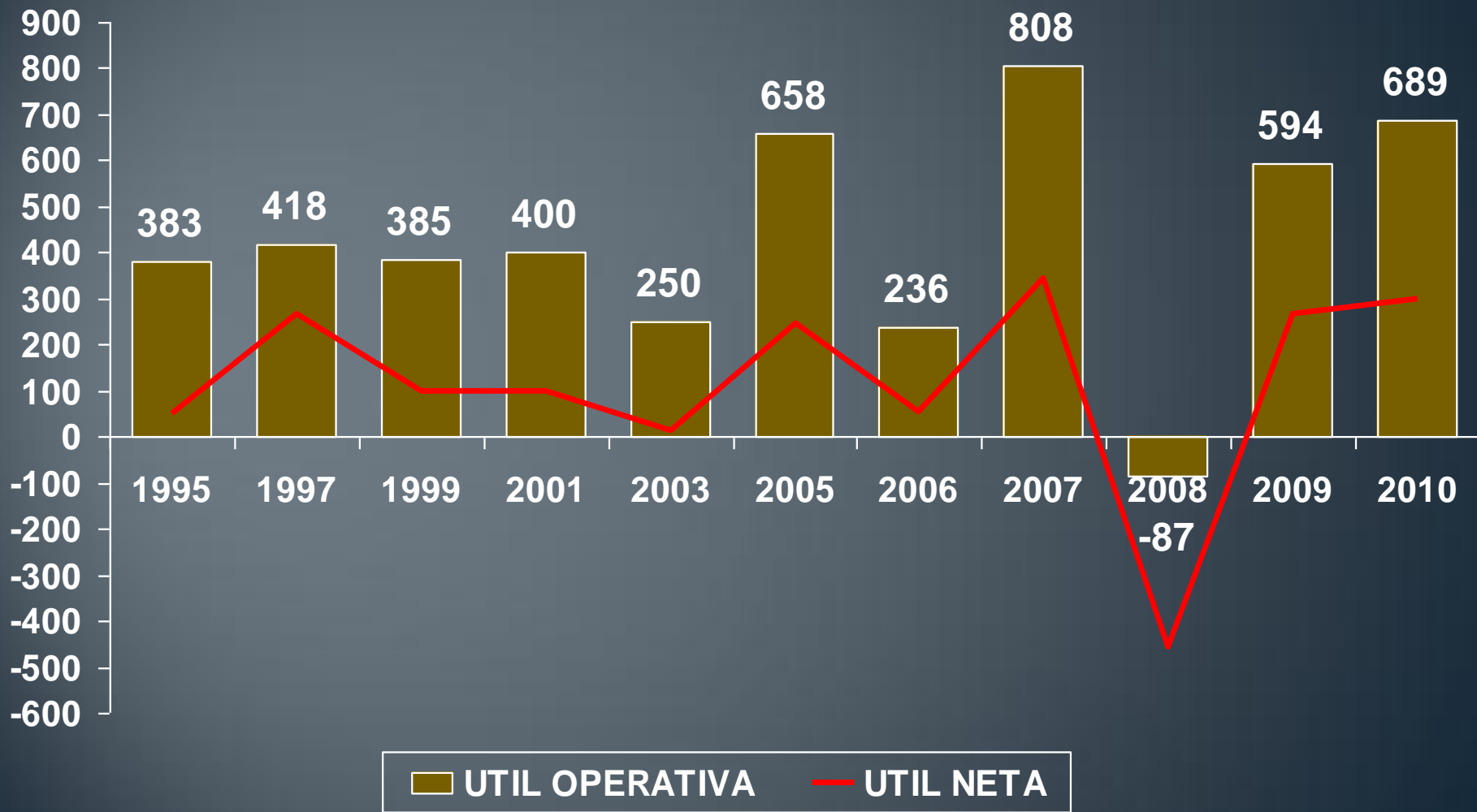
- Ubicación de Petroperú en el sector hidrocarburos

PARTICIPACION POST PRIVATIZACIÓN DE PETROPERU EN LA INDUSTRIA DE HIDROCARBUROS



UTILIDAD OPERATIVA Y NETA MMS/.

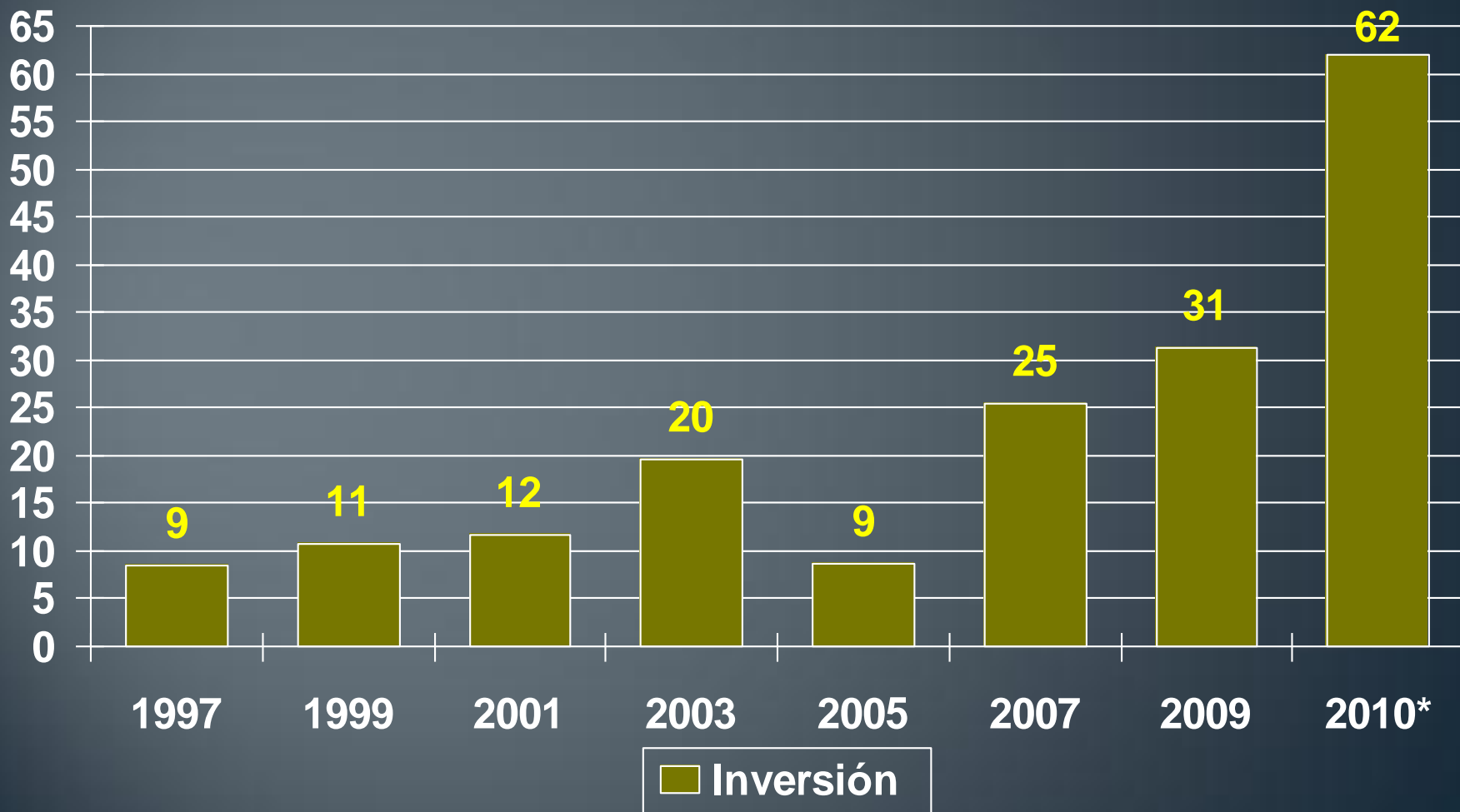
MMS/.



PROGRAMA DE INVERSIONES

MMUS\$

MMUS\$



- La Ley de Fortalecimiento y Modernización de Petroperú en el 2006 y los problemas remanentes

Exclusión de la privatización e inicio del Fortalecimiento y Modernización

- ✓ La Ley 28244 de junio del 2004 excluyó a PETROPERÚ del proceso de privatización y autorizó su participación en las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos
- ✓ Con la Ley 28840, junio del 2006, Ley de Fortalecimiento y Modernización de PETROPERÚ, se obtuvo mayor autonomía en los aspectos económicos, financieros y administrativos.
- ✓ Con este nuevo marco legal, se está implementando una política de gestión dinámica y moderna, con un creciente programa de inversiones, un nuevo plan estratégico y un Plan de Buen Gobierno Corporativo.
- ✓ Pero esta Ley, 5 años después, aún no ha sido reglamentada.

- El proceso hacia el Buen Gobierno Corporativo desde el 2008 hasta la fecha

Inicios

- En noviembre de 2008, la CAF y PETROPERU S.A. suscribieron un Acuerdo de Cooperación Técnica para desarrollar el proyecto «Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo», a ser ejecutado por IAAG Consultoría & Corporate Finance S.A.
- En abril de 2010, la CONASEV acogió la inscripción de las acciones clase “B” de PETROPERU S.A. en el Registro de Valores de la Bolsa de Valores de Lima.
- Cabe señalar que, la CONASEV requiere que, a partir del año 2005, todas las empresas inscritas en la BVL se adecúen al BGC, a través de los denominados Principios de BGC aplicables a Sociedades Peruanas.

Aprobación del Código de BGC por el Directorio de Petroperú(noviembre 2010)

Recoge los estándares de las mejores prácticas para orientar su administración y control con transparencia, preservando su integridad, promoviendo actitudes y acciones éticas orientadas a una mayor competitividad, a través de políticas claras para la transparencia en la gestión y divulgación de la información relativa al negocio, el reconocimiento y respeto de los derechos de los accionistas, inversionistas y otros grupos de interés.

Desarrolla y consolida 27 Principios de prácticas de BGC, los cuales formalizan las experiencias de hecho y/o complementan lo establecido en los documentos societarios de la empresa.

Avances en el Código de BGC

* Normas Internas de Conducta de PETROPERU S.A.

* Código de Integridad

* Política Corporativa de Seguridad de la Información de PETROPERU S.A.

* Política Integral de Control Interno

* Política de Responsabilidad Social Corporativa

* Política Integral de Riesgos de PETROPERU S.A.

* Política de Información y Comunicaciones

Actualmente se están trabajando las Guías de Implementación y Monitoreo del Código de BGC.

- Lineamientos estratégicos de Petroperú con el nuevo gobierno

Discurso del Premier, 25/08/2011

- Trabajaremos para que se concrete la ampliación y mejora de la refinería de Talara de tal forma que el Perú tenga un control sobre la disponibilidad de los combustibles derivados del petróleo con el objeto de evitar posibles desabastecimientos.
- La reducción del precio del balón de GLP es un objetivo del gobierno. Petroperú participará ampliando su presencia competitiva en el mercado, con la compra directa de GLP en Pisco y en su distribución.

Lineamientos Estratégicos de Petroperú

- Cambio de la matriz energética
- Retorno al upstream
- Modernizar la Refinería de Talara, lo que permitirá mantener la producción, a la vez que se cumple con las normas y estándares internacionales para preservar el medio ambiente y la calidad de vida de los ciudadanos.
- Participar en el Gasoducto Sur Andino
- Comprar y distribuir GLP
- Masificar el gas natural con GNC y con GNL

Algunas Conclusiones

- Las grandes políticas tienen que incorporar las prácticas del BGC.
- Y en eso hemos avanzado bastante, como se ha visto.
- Hay muchas cosas que se deben perfeccionar:
 - -- La elección del Directorio, por ejemplo. Composición de Junta de Accionistas
 - -- El DL 1031, que establece la entrada a la BVL con un mínimo de 20%.
- Lo bueno es que ahora existe una clara voluntad política para hacerlo.

- Muchas gracias

Retorno de PetroPerú al Upstream:

- Participación en explotación de lotes petroleros con fecha de término próximo entre 2013 – 2015.
- Participar en asociación con operadores calificados en exploración de lotes convocados por Perupetro. Modalidad Carried Interest (Capital de riesgo a cargo de socios de Petroperú)

Proyecto de Crudos Pesados

✓ Proyecto de Crudos Pesados:

- Contar con capacidad para el transporte de crudo desde lotes en exploración y que se estiman producir en un futuro cercano (Lote 67, Lote 1 AB, Lote 64, Lote 39).
- Mejorar la rentabilidad del Oleoducto Nor-Peruano.
- Mejorar la balanza comercial de hidrocarburos del país.

MODERNIZACIÓN DE REFINERÍA TALARA

Destilación Primaria, Vacío y Craqueo Catalítico	Modernización de la Unidad de Craqueo
	Nuevas Unidades de Proceso: Reformación Catalítica, Delay Cooking y desulfurización de Diesel, Gasolinas y GLP
	Servicios Auxiliares, Planta de Ácido sulfúrico y cogeneración eléctrica.

Beneficios Esperados

- Mayor volumen de procesamiento de crudos (95 MBD)
- Mayor volumen de producción
- Mejor calidad: Productos de bajo azufre (Ultra Low Sulphur)
- Producción de gas para cogeneración de energía
- Producción de Ácido Sulfúrico (uso industrial)
- Producción de Coque (combustible para cementeras y generación eléctrica)
- Mejor aprovechamiento de cada barril de crudo. Uso de crudos menos caros.

Indicador	Unidad	Valor
Monto de la Inversión (2006)	MMUS\$	1,334.2

Impacto en la Administración

- Las buenas prácticas corporativas le aseguran al inversionista que sus recursos no le serán expropiados y que los directivos y administradores de la empresa donde invierte velarán por sus intereses y responderá a las expectativas creadas.
- Crea un clima de confianza y transparencia en los agentes involucrados con el fin que el valor de la empresa se incremente en el tiempo.
- Como Empresa donde el accionista es el Estado: conduce a generar confianza en los inversionistas y en la población que permitirá un crecimiento económico estable y sostenible.
- El mantener un área de atención a cada grupo de interés (accionistas y terceros), apoya la atención de temas claves estratégicos con el fin de proteger y resaltar la marca y reputación de la empresa.

Código de Buen Gobierno Corporativo de PETROPERU S.A

ACCIONES EFECTUADAS POR PETROPERU S.A.

- a. PETROPERU suscribió un Acuerdo de Cooperación Técnica con la CAF respecto a la Consultoría de IIAG CONSULTORIA & Corporate Finance S.A., para desarrollar un programa de Diagnostico e implementación de Mejores Practicas de Buen Gobierno Corporativo. (Informe Final Diciembre 2009)
- b. Con fecha 26.04.2010 CONASEV inscribió las acciones comunes clase "B" de PETROPERU S.A.

Con el listado de las acciones PETROPERU S.A. se somete a las practicas mas estrictas de transparencia de información propias del mercado de valores:

- 1.-Revelación publica de EEFF trimestral y auditada.**
- 2.Difusión inmediata hechos relevantes de gestión que califiquen como hechos de importancia.**
- 3.-Información relativa a practicas de BGC adoptadas por la empresa.**

DERECHOS DE PROPIEDAD

Para proteger, reconocer y facilitar el ejercicio del derecho de los accionistas

Principio 3	Junta General de Accionistas	Estatuto social debe reconocer a la JGA su condición de órgano supremo, sus funciones indelegables .
Principio 4	Registro de Titularidad de las Acciones	La titularidad de las acciones así como cualquier acto que afecte el ejercicio de los derechos que confieren, serán registrados en el libro de registro de acciones correspondiente.
Principio 5	Políticas sobre Aplicación de las Utilidades	La política de dividendos, sus modificaciones y la aplicación de utilidades distribuibles, se informa al mercado de valores .
Principio 6	Endeudamiento de PETROPERU S.A.	La política contemplará las modalidades y condiciones con criterio costo/beneficio basado en el plan estratégico aprobado y en una adecuada planificación financiera ligada al presupuesto operativo y de inversiones.
Principio 7	Transferencia de la Propiedad	Política que promueve la transparencia y defensa de los derechos de propiedad de los accionistas en el proceso de transferencia de acciones.

TRATO EQUITATIVO ACCIONISTAS

Para asegurar el trato equitativo de todos los accionistas incluyendo los minoritarios y extranjeros

<p>Principio 8</p>	<p>Tipos de acciones y Tratamiento Equitativo de Accionistas Minoritarios</p>	<p>La política para garantizar el acceso a la información y el tratamiento de los accionistas minoritarios, incluye criterios de equidad, ejercicio del derecho al voto, libre transmisión de las acciones, así como mecanismos de reparación a los accionistas en caso de ser afectados sus derechos</p>
------------------------	--	---

RELACIONES CON GRUPOS DE INTERES

Reconocer sus derechos establecidos por ley o acuerdos mutuos y estimular la cooperación entre la empresa y los stakeholders para crear riqueza, empleo y empresas financieramente sólidas

Principio 9	Política de Responsabilidad Social	Se reconoce la importancia de sus accionistas y stakeholder y en tal sentido con responsabilidad social no solo busca la rentabilidad de la inversión y el incremento del valor de la empresa sino también garantizar el ejercicio de sus derechos y un recto cumplimiento de sus obligaciones
Principio 10	Código de Integridad Empresarial	Orientar el comportamiento en el ejercicio de las funciones, relaciones comerciales y profesionales, de conformidad con los principios básicos de comportamiento ético: de probidad, veracidad, respeto, responsabilidad, justicia, transparencia, eficiencia, objetividad, lealtad y obediencia, para propiciar un ambiente adecuado de trabajo dentro de un marco de moralidad, honestidad y ética personal

TRANSPARENCIA

Principio 11	Sistema de Control Interno	Ambiente de Control, Gestión del Riesgo, Actividades de Control, Información y Comunicaciones y Supervisión y Monitoreo.
Principio 12	Política de Información y Comunicaciones	Desarrollar plan de comunicaciones que incluye los canales de comunicación por receptor, la información pública, no pública y reservada, los tipos y acciones de comunicación interna y externa
Principio 13	Políticas sobre Auditorías	Ámbito del S.N.C. Auditora Interna, reporta directamente al Presidente del Directorio y depende funcionalmente de la (CGR), desempeñándose con absoluta independencia
Principio 14	Información Financiera Veraz Suficiente y Oportuna	El directorio es responsable de difundir y presentar a la JGA, los EEFF elaborados de acuerdo a las disposiciones legales y a las normas internacionales de información financiera aplicables en el Perú.
Principio 15	Estructura de Propiedad y de Administración de la Empresa	Se revela la composición accionaria de la empresa así como su estructura organizativa; asimismo, dicha información se mantiene permanentemente actualizada y es difundida en la memoria anual.
Principio 16	Rendición de Cuentas	A través de la memoria anual, informa a los accionistas sus operaciones, el desempeño financiero, riesgos corporativos y desarrollo sostenible.

EL DIRECTORIO Y LA GERENCIA

Principio 17	Nombramiento de Directores
Principio 18	Políticas relativas a la Independencia de Directores
Principio 19	Funciones y Responsabilidades del Directorio y los Directores
Principio 20	Conformación de Comités Especiales
Principio 21	Mecanismos de Designación de Gerentes y Política de Sucesión
Principio 22	Funciones y Responsabilidades de la Gerencia y Comité de Gerencia
Principio 23	Políticas de Remuneración y Compensación al Directorio y a la Gerencia
Principio 24	Canales de Comunicación e Interacción entre el Directorio
Principio 25	Mecanismos de Evaluación del Directorio y la Gerencia
Principio 26	Informe del Directorio sobre Gobierno Corporativo
Principio 27	Administración de Conflictos de Interés

Guía de Implementación Código de Buen Gobierno Corporativo.

- El Código de Buen Gobierno Corporativo de PETROPERU S.A. refleja los estándares de gestión empresarial que se anhela alcanzar y la Guía de Implementación-Estrategias y Metas, muestra los mecanismos necesarios para la aplicación del código de BGC.
- En la guía de implementación, se incluye los mecanismos a recomendar para la implementación de cada principio y determinar la condición de vigencia o pendiente de los mecanismos necesarios por cada principio.

Guía de Implementación Código de Buen Gobierno Corporativo.

- La Administración ha desarrollado los correspondientes formatos “guías de implementación” para cada principio, en las que se incluye los mecanismos y recomendaciones sugeridas para que cada una de las gerencias involucradas proceda a la implementación de cada principio teniendo en cuenta:
- Las políticas, procedimientos vigentes
- Su adecuación o validación, así como la elaboración de nuevas políticas, normas y/o procedimientos,
- Acciones específicas, reestructuración de procesos u otros
- Procedan a su implementación, complementación ,
- Fijar su alcance
- Fechas límites para su implementación.

El documento final debidamente consensuado, con las respectivas gerencias y aprobadas por la Gerencia General será presentado al Directorio para la 2da reunión de Directorio del mes de febrero del 2011.

...” Si anteriormente era suficiente que las empresas se orientaron a crear reputación por su productividad, la calidad de sus productos, su capacidad de competir, entre otros factores para generar credibilidad y lealtad en los mercados; es hoy mas importante construir y generar confianza y es precisamente CONFIANZA el producto objeto de gerencia de una buena Junta Directiva”

Autor: Italo Pizzolante